

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	45 pesetas.
Semestre	85 —
Año	160 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	140 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la *Admón. de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos *cuatro días* desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 1'50 los del año corriente; 2 pesetas, los del año anterior, y de otros años, 3 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, *dos pesetas*.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de *cuatro pesetas* por línea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de UNA pesetas y otro de tasas provinciales de 0'25 ptas. por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, *sólo se insertarán previo abono* o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según esta prevenida, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del *Hogar Pignatelli*.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Núm. 713

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

Administración de Arbitrios Provinciales

Tasa de rodaje por carreteras provinciales y caminos vecinales para el año 1949

El apartado séptimo de la circular de esta Corporación de 22 de noviembre de 1948 (BOLETIN OFICIAL de la provincia del 23), prescribe que el día 26 de enero siguiente deberá remitirse por los Ayuntamientos respectivos el padrón triplicado formado de la tasa provincial de rodaje de 1949.

Esta es la fecha en que todavía no ha sido recibido dicho padrón de algunos Ayuntamientos, y habiendo pasado con exceso el plazo fijado, se hace presente que si en el plazo de cinco días no ha sido recibido se entenderá no ha sido cumplido el apartado cuarto de dicha circular, ateniéndose esta Corporación al último párrafo de dicho apartado, y se llevará a efecto la confección de dicho padrón por la Administración, con los datos del año anterior.

Lo que se hace público para cono-

cimiento de los señores Secretarios de los Ayuntamientos a quienes afecta.

Zaragoza, 8 de febrero de 1949.—El Presidente accidental, Fernando Solano.

Núm. 714

Administración de Arbitrios Provinciales

Arbitrio riqueza agrícola 1947-48

El párrafo segundo de la prevención quinta de la circular de esta Corporación de 25 de septiembre de 1948 (BOLETIN OFICIAL de la provincia del 30), previene que antes del 15 de diciembre siguiente deberán ser remitidos dos ejemplares del padrón del arbitrio provincial sobre riqueza agrícola de 1947-48.

Pasado con exceso ese plazo, y el de exposición al público que también previene su disposición sexta, sin haberse recibido dichos documentos en esta Corporación, se le previene que si en el plazo de cinco días no ha sido recibido se entenderá que el vecindario no ha presentado declaración alguna de recolección de fruto, y se enviará la inspección para levantar actas de defraudación si procede.

Lo que se hace público para conocimiento de los Ayuntamientos a quienes afecta.

Zaragoza, 8 de febrero de 1949.—El Presidente accidental, Fernando Solano.

SECCION QUINTA

Núm. 651

Delegación de Industria

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por «Unión Química Aragonesa», S. L. (Unquiar), en solicitud de autorización para nueva industria de fabricación de sulfato potásico, carbonato potásico y potasa cáustica, en Utebo, industria comprendida en el grupo 1.º, apartado (b) de la clasificación establecida por la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Esta Delegación de Industria ha resuelto autorizar a «Unión Química Aragonesa», S. L. (Unquiar), para que efectúe el establecimiento de la nueva industria de referencia, con arreglo a las condiciones generales fijadas en la norma 11.ª de la citada Orden y a la especial de que la puesta en marcha de fabricación deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, contados a partir de la fecha de la publicación de esta resolución en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pues de lo contrario la autorización se considerará anulada.

Zaragoza, 2 de febrero de 1949.—El Ingeniero Jefe interino, (ilegible)

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zaragoza

RELACION de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura durante el mes de diciembre de 1948.

FECHA en que se realiza la transferencia	MATRICULA	MARCA	FORMA del vehículo	Servicio que realiza y que va a realizar	CEDENTE		ADQUIRENTE	
					NOMBRE Y APELLIDOS	POBLACION	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO Y POBLACION
7 octubre, 1948	Z-1.143	Citroën	Torpedo	Particular.	Pío Díaz Prades	Jaca (Huesca)	Santiago Estefanía Berceo	Lardeno (Logroño)
9 diciembre	Z-1.410	Id.	Id.	Id.	Telmo Arzo Osés	Tafalla	José Juviere Gea	Valencia, 621, Barcelona
24 id.	Z-1.498	Chevrolet	Camión	Id.	José Nadéu Traserra	Berge	Salvador Pujol Pons	Manresa (Barcelona)
30 id.	Z-1.691	Renault	Caja	Id.	Julio Romero Sobrevela	Tauste	Julian Giménez Longás	Tauste (Zaragoza)
11 id.	Z-2.682	Citroën	Turismo	Id.	Manuel Gayná Baldovín	Zaragoza	Rosario Cardona Albeets	Casa de Campo, Clarionas
20 id.	Z-2.904	Lasalle	C. intr.	Id.	Ricardo Bandrés Mombiela	Id.	Leoncio Irigoyen Aybar	Biota (Zaragoza)
21 id.	Z-3.082	Dodge	Id.	Id.	Anselmo Aguilar Castillo	Belbis de la Jara	Mariano J. Ramirez Arenaz	Belbis de la Jara (Toledo)
31 id.	Z-3.090	Chenard	Moto	Id.	Francisco Durán Bruguera	Barcelona	Bias Igon Bruno	Calle N.ª Señora del Pon, 19, Barcelona
23 id.	Z-3.113	Harley	C. intr.	Id.	José Aguirón Salete	V. de Huerva	Ramón Citoler Sesé	Canfranc núm. 2, Zaragoza
14 id.	Z-3.253	Citroën	Id.	Id.	José Saldana Giménez	Zaragoza	V. Gil y Primitivo Almajano	Marcial, 6, y Virtud, 31, Zaragoza
23 id.	Z-3.415	Nasch	Id.	Id.	Alejandro Concellón Perróte	Id.	Princesa, núm. 3, Barcelona	Princesa, núm. 3, Barcelona
20 id.	Z-3.420	Buick	Id.	Id.	Inés Navarro Llena	Barbastro	Luis Esteva Cambra	Barbastro (Huesca)
18 id.	Z-3.450	B. S. A.	Moto	Id.	Antonio Concepción Martí	Zaragoza	Segorbe (Castellón)	Segorbe (Castellón)
24 id.	Z-3.496	Stewart	Furgón	Id.	Jaime Coraminas Coraminas	Id.	Salvador Capdevila Saltó	Fobona de Ricorp (Tarragona)
13 id.	Z-3.535	Chenard	C. interior	Id.	Gregorio Coll Rubiela	Huesca	Ramón Font Corbella	Sills (Gerona)
30 id.	Z-3.860	Chevrolet	Carga	Id.	José Taha Linares	Santa Coloma	Enrique Mercadal Pomar.	Alfonso I, núm. 12, Zaragoza
4 id.	Z-4.282	Id.	Id.	Id.	Miguel Pueyo Haro	Zaragoza	José M.ª Ballarín Marqués	Salido, núm. 24, Jaén
20 id.	Z-4.796	Renault	C. interior	Id.	José Muñoz Maldonado	Zaragoza	José Saldana Giménez	Camino Puente Virrey, 65, Zaragoza
14 id.	Z-4.803	Citroën	Id.	Id.	Pedro Arguedas Gracia	Zaragoza	Ramón Listerri Quetol	Sicilia, 137, Barcelona
11 id.	Z-5.004	Opel	Sedán	Id.	José Serra Castañer	Barcelona	Tomasa Sánchez Ferrer	Avenida Puente del Pilar, 28, Zaragoza
29 id.	Z-5.272	Ford	Bandeja	Id.	José M.ª González Fernández	Bilbao	José M.ª Golobart Bonells	Aragón, 247, Barcelona
18 id.	Z-5.442	Id.	Id.	Id.	Miguel Barluenga Biela	Zaragoza	Angel Herrera Martínez	Burriel (Burgos)
9 id.	Z-5.752	Id.	Id.	Id.	Pedro Garasa Villacampa	Zaragoza	Marcial Sisquella Casulleras	Avenida Navarra, 22, Igualada
30 noviembre	Z-5.819	B. S. A.	Moto	Id.	Juan Fructuoso Antón	Barcelona	Juan Fructuoso Antón	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
18 diciembre	Z-6.099	Citroën	Sedán	Id.	Manuel Brumos Eced	Zaragoza	Manuel Montañés Alloza	Avenida San José, 94, Zaragoza
1 id.	Z-6.287	C. M. C.	Caja	Id.	Julio Giménez Sáenz	Zaragoza	Félix Alvarez Alonso	Vallehermoso, 36, Madrid
27 noviembre	Z-6.622	M. A. N.	Autobús	S. público.	Vicente Sos Mallada	Zaragoza	José Castán Mayora	Fraga (Huesca)
21 diciembre	Z-6.740	Chevrolet	Caja	Id.	Manuel Castilla Gomin	Barcelona	José Mirallés Escrivá	D. Monserrá, 23, Barcelona
27 noviembre	Z-6.769	Fiat	C. interior	Particular.	Millán Esteban Castillo	Vallecas	Central Lechera	Santa Coloma (Barcelona)
29 id.	Z-6.804	Mercedes B.	Caja	Id.	Simón Blanco Ciria	Zaragoza	Manufacturas Catix S. A.	Caudillo, núm. 16, Benifayó
31 diciembre	Z-6.876	Peugeot	Id.	Id.	Santiago Gracia Aratal	Id.	Ayunt. Nacional de Benitayó	General Mola, 86, Soria
29 id.	Z-7.168	Fiat	Id.	Id.	Pedro J. Ferrer Fuentes	Id.	Florentino Villar Calvo	Pasajes, B-núm. 1, Tarrasa
6 id.	Z-7.416	Hispano	Id.	Id.	Marciana Villar Peña	Villanueva de A.	Mariano Puig Rovira	Ramón y Cajal, núm. 1, Lérida
25 noviembre	Z-7.564	Chevrolet	C. interior	Id.	Vda. de José Gallardo	Lérida	Jesús Verón Joven	Calatayud (Zaragoza)
29 diciembre	Z-7.655	Citroën	C. interior	Id.	José Tera Molins	Zaragoza	Simón Sancho Sancho	Calamocha (Teruel)
24 id.	Z-7.902	Exulsiur	Motocicl.	Id.	Valero Royo Turón	Id.	José J. Rodrigo Marcadal	Martón y Gavín, 8, Zaragoza
6 id.	Z-7.977	Chevrolet	Caja	Id.	Ricardo Giménez Ruerga	Id.		
30 id.	Z-8.049	Ford	Id.	Id.	Talleres Villanova	Id.		
28 id.	Z-8.068	B. S. A.	Moto	Id.		Id.		

FECHA	MATRICULA	MARCA	TIPO	NÚMERO de asientos	TARA	CARGA máxima	NÚMERO del motor	Cilindros...	HP...	Número del basidor	Capacidad de depósito combustible	Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO Y POBLACION	SERVICIO...	DATOS COMPLEMENTARIOS
9 diciembre	Z-8.088	Citroën	Turís	7	1.800	2450Z583	Z-1218	4	11	Z-1218	35	14x45	Juan Solé Batllori	San Francisco, 32, Barcelona	S. P.	Nueva matla. sanción Z-1050
3 id.	Z-8.251	Studebaker	Furgo	2	1.850	2455500	250502	6	25	250502	75	6'50x16	José Urdampilleta Urranga	Tolosa (Guipúzcoa)	P.	Venta M. Aérea de Logroño
29 septiembre	Z-8.260	Denis J.	Caja	2	2.470	8818163255	BB18163265	8	25	BB18163265	60	6'50x16	I. M. P. E. X., S. A.	Aicará, 63, Madrid	P.	Venta Comisaría G. A. y T.
14 diciembre	Z-8.389	Chevrolet	Id.	2	1.200	500	11512352	4	16	Z-1932	50	4'50x21	Pedro Orobía Sarto	Villanueva de Gállego (Zaragoza)	P.	Id.
14 id.	Z-8.404	Ford	Id.	2	1.200	750	8741802	4	16	Z-1932	60	4'50x21	Aragüés Hermanos S. R. C.	Manifestación, 18, Zaragoza	P.	Id.
6 id.	Z-8.410	Renault	Furgoneta	2	4.000	5.000	10'367 G	4	27	Z-1225	60	84x7	Jesús Andrés Villarreal	General Franco, núm. 1, Valladolid	P.	Id.
28 id.	Z-8.411	B. S. A.	C. interior	2	3.200	4.000	472927	4	20	Z-1225	60	1025x185	Angel Apástequi Marcadal	Tudela (Navarra)	P.	Id.
20 id.	Z-8.443	Chevrolet	Motocicl.	2	4.000	5.000	472926	4	13	Z-1233	53	14x45	Francisco Llop Ferré	Generalísimo, 11, Poble de Masaluca	P.	Id.
20 id.	Z-8.505	Fiat	Furgoneta	2	1.200	500	Z-587	4	4	Z-1233	3	350x19	Constancio Villafañila Montero	Calatayud (Zaragoza)	P.	Id.
31 id.	Z-8.560	Ford	Caja	4	800	34029	14784	1	2	CKW 35331	150	650x20	V. e hijos de Juan José Domingo	Bechite, núm. 4, Zaragoza	P.	Id.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1948.—El Ingeniero-Jefe, José Oriol.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zaragoza

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de diciembre del año 1948.

Núm. de matrícula	Día de la inscripción	CATEGORIA	MARCA	TIPO	NÚMERO de asientos	TARA	CARGA máxima	NÚMERO del motor	Cilindros...	HP...	Número del basidor	Capacidad de depósito combustible	Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO Y POBLACION	SERVICIO...	DATOS COMPLEMENTARIOS
Z-8.615	13	2.ª	Citroën	Turís	7	1.800	2450Z583	Z-1218	4	11	Z-1218	35	14x45	Cecilio Póstigo García	Asalto, 25	S. P.	Nueva matla. sanción Z-1050
Z-8.616	13	2.ª	G. Paige	Furgo	2	1.850	2455500	250502	6	25	250502	75	6'50x16	Balbino Serrano Jáuregui	Lapuyade, 3	P.	Venta M. Aérea de Logroño
Z-8.617	13	3.ª	Ford	Caja	2	2.470	8818163255	BB18163265	8	25	BB18163265	60	6'50x16	Antonio Albesa Dolz	Mazaieón (Teruel)	P.	Venta Comisaría G. A. y T.
Z-8.618	13	2.ª	Fiat	Id.	2	1.200	500	11512352	4	16	Z-1932	50	4'50x21	Pilar Oliver Rubio	Valenzuela, 9	P.	Nueva M. sanción Z-1564
Z-8.619	13	2.ª	Ford	Id.	2	1.200	750	8741802	4	16	Z-1932	60	4'50x21	Carmen Viñas Yus	Química, 14	P.	Id.
Z-8.620	13	3.ª	Id.	Id.	2	4.000	5.000	10'367 G	4	27	Z-1225	60	84x7	José M.ª Ferns Bernal	Avda. Madrid, 10	P.	Id.
Z-8.621	13	3.ª	H. Suiza	Id.	2	3.200	4.000	472927	4	20	Z-1225	60	1025x185	Antonio Esponera Valero	Epila (Zaragoza)	P.	Id.
Z-8.622	15	3.ª	Ford	Id.	2	4.000	5.000	472926	4	13	Z-1233	53	14x45	José M.ª Ferns Bernal	Avda. Madrid, 10	P.	Id.
Z-8.623	17	2.ª	Peugeot	Furgo.	2	1.200	500	Z-587	4	4	Z-1233	3	350x19	Suministros Industriales Urbi	Lapuyade, 10	P.	Id.
Z-8.624	21	1.ª	N. Imperial	Moto	1	95	14784	14784	1	2	CKW 35331	150	650x20	Joaquín García Peinado	Coso, 89	P.	Nueva M. sanción B-37464
Z-8.625	21	1.ª	G. M. C.	Caja	2	4.205	5.000	270215670	6	25	CKW 35332	170	750x20	Textil Tarazona, S. A.	Tarazona	P.	Id.
Z-8.626	21	3.ª	Id.	Id.	2	4.205	5.000	270215670	6	25	CKW 35332	170	750x20	Id.	Id.	P.	Id.
Z-8.627	21	3.ª	Id.	Id.	2	4.205	5.000	270215670	6	25	CKW 35332	170	750x20	Felipe Ortiz Sierra	C. Sotelo, 52	P.	Id.
Z-8.628	21	3.ª	Id.	Id.	2	4.205	5.000	270215670	6	25	CKW 35332	170	750x20	Santiago Viamonte Aznar	Borja	P.	Id.
Z-8.629	21	2.ª	Buik	Id.	3	4.205	5.000	15.0641	6	21	108005	80	5'75x16	Daniel Gascon Barcelona	Tierga	P.	Nueva M. sanción V-4455
Z-8.630	21	2.ª	Austin	Furgo	5	1.350	1.000	18-31478	4	14	24660	70	6'00x16	Material M. y C., S. A.	Avda. Romareda, 7	P.	Id.
Z-8.631	28	2.ª	Dodge	C. Int.	2	1.800	500	158-16888	4	6	8197930	60	6'00x16	Pedro Royo Lafuente	Trovador, 22	P.	Id.
Z-8.632	28	2.ª	Id.	Furgo.	2	1.800	500	661229	6	25	Z-1235	140	750x20	Gerardo Lahoz Planillas	Cataluña, 30	P.	M. E. adjudicación núm. 664
Z-8.633	28	2.ª	G. M. C.	Caja	3	4.205	5.000	270215670	6	25	CKW 35328	180	750x20	Maximiano Germán Ballesteros	Calatayud	P.	Id.
Z-8.634	28	2.ª	Ford	C. Int.	4	800	34029	34029	4	9	34029	80	500x15	Manuel Pallarés Mena	S. Vicente Padri, 21	P.	N. M. por desguace B-66317

Zaragoza, 31 de diciembre de 1948.—El Ingeniero-Jefe, José Oriol.

SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA

ESTADO DEMOSTRATIVO de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de diciembre de 1948:

ENFERMEDAD	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
			Especie	Enfermos del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha	Curados	Muertos o sacrificados	Quedan enfermos
Agalaxia contagiosa	Sos	Luesia	Ovina.	14		2		
Id.	Id.	Id.	Caprina	15				12
Cisticercosis	Borja	Mallén	Ovina.		39		39	
Distomatosis	Id.	Id.	Id...		23		23	
Id.	Ejea	Luna	Id...	30	43	30		43
Fiebre aftosa	Almunia (La)	Alagón	Bovina		54	52		2
Id.	Id.	Alcalá	Id...		12	12		
Id.	Sos	Biel	Id...		39	30		9
Id.	Ejea	Remolinos	Id...	21	30	18		33
Id.	Zaragoza	Sobradriel	Id...	50	89	139		
Id.	Ejea	Tauste	Id...	12		10		2
Id.	Zaragoza	Zaragoza	Id...	2		2		
Id.	Almunia (La)	Alcalá de Ebro	Ovina.		951	906		45
Id.	Zaragoza	Cuarte	Id...		172	145		27
Id.	Ejea	Remolinos	Id...	653	307	163		797
Id.	Zaragoza	Sobradriel	Id...	202	332	534		
Id.	Id.	Zaragoza	Id...	74		74		
Id.	Id.	Sobradriel	Id...	5		5		
Id.	Id.	Id	Caprina	1				1
Mal rojo	Tarazona	Malón	Porcina.	4		4		
Id.	Borja	Mallén	Id...		8	7		1
Id.	Piná	Mediana	Id...		10	10		
Id.	Caspe	Mequinenza	Id...		1			1
Id.	Tarazona	Novallas	Id...	7				7
Id.	Calatayud	Santa Cruz de G.	Id...		1	1		
Id.	Id.	Tobed	Id...		1	1		
Papera	Ateca	Alconchel de A.	Equina		1	1		
Id.	Calatayud	Jarque	Id...		3	1		
Id.	Zaragoza	Leciñena	Id...		3	3		2
Perineumonía	Id.	Zaragoza	Bovina		1			1
Sarna	Almunia (La)	Urrea	Equina		2	2		
Tiña	Ejea	Luna	Id...		1			1

Zaragoza, 11 de enero de 1949.—El Jefe del Servicio, Balbino López.

Núm. 640

5.º Depósito de Sementales de Zaragoza

Relación Nominal de las paradas oficiales de sementales del Estado que este Depósito ha de instalar en distintos puntos de la citada provincia, con expresión de la localidad donde se instalan, fecha de apertura y número de sementales que integran cada una.

Zaragoza, fecha de apertura: 8 de febrero. Sementales: caballos, 17; garañones, 2.

Epila, fecha de apertura: 18 de febrero. Sementales: caballos 5; garañones, 1.

Torres de Berrellén, fecha de apertura:

ra: 18 de febrero. Sementales: caballos, 3; garañones, 1.

Pina de Ebro, fecha de apertura: 20 de febrero. Sementales: caballos, 3; garañones, 1.

Ejea de los Caballeros, fecha de apertura: 20 de febrero. Sementales: caballos, 6; garañones, 1.

Sádaba, fecha de apertura: 20 de febrero. Sementales: caballos, 3; garañones 1.

Mallén, fecha de apertura: 20 de febrero. Sementales: caballos 4; garañones, 1.

Uncastillo, fecha de apertura: 20 de febrero. Sementales: caballos, 2.

Zuera, fecha de apertura: 18 de febrero. Sementales: caballos, 3; garañones, 1.

Zaragoza, 2 de febrero de 1949.—El Teniente Coronel 1.º. Jefe, Luis de Saleté.

Núm. 695

Jefatura Agronómica de Zaragoza

(MINISTERIO DE AGRICULTURA)
Dirección general de Agricultura

CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura ha dispuesto para esta provincia lo siguiente:

Las labores de barbecho deberán comenzarse en cuanto haya tempero y lo permitan las operaciones de siembra, pero, en todo caso, para barbechos blancos deberán comenzarse antes del día 16 de febrero.

La primera labor de arado deberá estar terminada antes del día 1.º de abril, y la segunda labor de arado se concluirá antes de 1.º de junio.

TIP. HOAR PIGNATELLI